

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

04 12 10 7

ES

NUMERO	247266
FECHA DE PRESENTACION	5 DIC. 1979

Y

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25B 1/00 ; B02C 18/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE EN MAQUINAS PICADORAS".

71 SOLICITANTE (S)

DÑA. ANA URQUIZU OSA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Zuloaga, 3-7^º -EIBAR- (Guipuzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

MV/mb.- 3.292.-A

1 dial circunstancia además de que, o bien se dedica dicha mesa úni-
ca y exclusivamente como soporte de la picadora o si no, una vez
5 finalizado el trabajo con ella, es necesario desatornillarla, has-
ta que de nuevo haya que enclavarla posteriormente, operaciones -
todas éstas que acaban inutilizando los orificios previstos a tal
fin en la mesa, siendo entonces necesario cambiar el lugar de ubi-
cación de la picadora, con un nuevo deterioro de la mesa.

A fin de evitar todos estos problemas se ha -
estudiado una nueva solución de anclaje para este tipo de máqui-
10 nas, buscando el logro de las siguientes premisas:

a) Que el anclaje de la máquina no suponga -
ningún deterioro para la correspondiente mesa de trabajo.

b) Que dicho anclaje presente un carácter de
quita y pon, es decir que pueda montarse o desmontarse la máquina
15 con la mayor sencillez y en el menor tiempo posible.

c) Que esta solución de anclaje ofrezca una -
firmeza suficiente, como para poder manipular perfectamente sobre
la máquina.

Siendo el resultado de este estudio la solu-
20 ción ahora preconizada.

En efecto, la presente invención preconiza una
nueva disposición de anclaje en estas máquinas picadoras, disposi-
ción esta que permite conseguir las comentadas premisas, tal y co-
mo se verá a continuación.

25 De acuerdo con todo ello y según la disposi-

1 ción ahora preconizada, la picadora forma ya, desde su origen, -
una unidad inseparable con una plataforma base, solidaria a ella.

5 Esta plataforma incorpora, en relación con al
menos uno de sus lados mayores, unos elementos de enganche o apre
samiento, constituidos preferentemente por unos sargentos de aprie
te rápido, de modo que estos últimos, la plataforma base y la pi-
cadora forman una unidad de conjunto, inseparable en su uso.

10 De esta forma, para proceder al montaje de la
picadora, es suficiente con disponerla, de modo que su plataforma
descanse directamente sobre la mesa de trabajo, para posteriormen
te actuar sobre los elementos de enganche rápido, dando ya como -
resultado el apresamiento por parte de estos últimos de la propia
mesa de trabajo y por consiguiente el firme enclavamiento ya de -
la picadora.

15 Para comprender mejor la naturaleza del inven
to en el plano adjunto, hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible -
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las ca-
racterísticas esenciales.

20 La figura 1 es una vista en perspectiva, es-
quemática y parcialmente seccionada, en la que se ha representado
a una máquina picadora (1) provista de la disposición de anclaje
ahora preconizada, habiéndose representado a trazo grueso a los -
elementos básicos que constituyen dicha disposición; mientras que
25 a trazo y punto se ha representado a la mesa de trabajo (3).

1 En ella se anotan las siguientes particulari-
dades:

- 1.- Picadora.
- 2.- Plataforma.
- 5 3.- Mesa de trabajo.
- 4.- Elementos de enganche.
- 5.- Patas de apoyo.

El objeto de la presente invención es una dis-
posición perfeccionada de anclaje para máquinas picadoras, tales
10 como la que se representa esquemáticamente en el plano adjunto, -
señalándola con la referencia (1).

Esta picadora (1) presenta unas patas de apo-
yo (5), provistas cada una de ellas de un taladro, a través del -
cual se establece paso libre para un elemento de atornillado, tal
15 como tirafondo, espárrago o elemento similar.

Pues bien, de acuerdo con la disposición aho-
ra preconizada, la picadora (1) va dispuesta sobre una plataforma
base (2), de modo que las patas (5) descansan directamente sobre
esta plataforma (2), estableciéndose, a través de los orificios -
20 de aquellas, el anclaje inamovible entre esta última y la picado-
ra (1).

Por otra parte, en la figura 1 del plano ad-
junto se aprecia como la plataforma (2) ofrece una conformación -
de planta rectangular, aunque ello es tan solo como un mero ejem-
25 plo no limitativo, incorporando en relación con, al menos, uno de

1 sus lados mayores, unos elementos (4) de enganche por amordazamien
to o presión.

5 Con todo ello se establece que la picadora -
(1), la plataforma base (2) y los elementos de enganche (4) for-
men ya una inseparable unidad de conjunto, que como tal unidad o
bloque será manipulada por el correspondiente usuario.

10 De esta forma y cuando por parte del usuario
se desee utilizar la picadora (1) será suficiente con que la dis-
ponga, tal y como se ha representado esquemáticamente en la figu-
ra 1 del plano adjunto, es decir con la plataforma (2) descansan-
do directamente sobre la correspondiente mesa de trabajo (3), de
modo que los elementos de enganche (4) queden ubicados en corres-
pondencia posicional con, al menos, uno de los bordes de la mesa
15 (3), para al disponer a dichos elementos de enganche (4) cumplien-
do sus funciones inherentes, dar lugar ya sin más a la rigidiza-
ción total de la picadora (1), pudiéndose así manipular perfecta-
mente con ella y sin que ello presuponga deterioro alguno para la
mesa (3).

20 Se ha previsto, como una solución preferente,
que los elementos (4) estén constituidos por unos surgentos de en-
ganche rápido, de modo que tanto el anclaje del conjunto, como su
desmontaje se lleve a cabo de un modo inmediato, con tan solo ac-
tuar sobre la correspondiente manija de actuación de dichos ele-
mentos, en el logro así de una manipulación sumamente sencilla y
25 rápida.

1 presentando esta plataforma unos elementos propios de enganche rá-
pido; todo ello de modo que es suficiente con disponer al conjun-
to de picadora y plataforma de soporte sobre la correspondiente -
5 mesa de trabajo y actuar sobre los elementos de enganche rápido,
para que quede ya la picadora perfectamente rigidizada en su mon-
taje operativo, sin que ello presuponga deterioro alguno para la
citada mesa de trabajo.

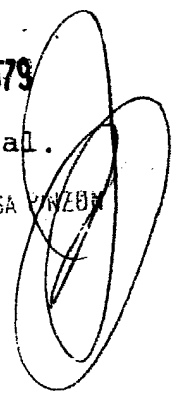
2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ANCLAJE EN
MAQUINAS PICADORAS".

10 Según queda sustancialmente descrito en la -
presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

Madrid, ^F 5 DIC. 1979

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOUISA PINZON
P.P.



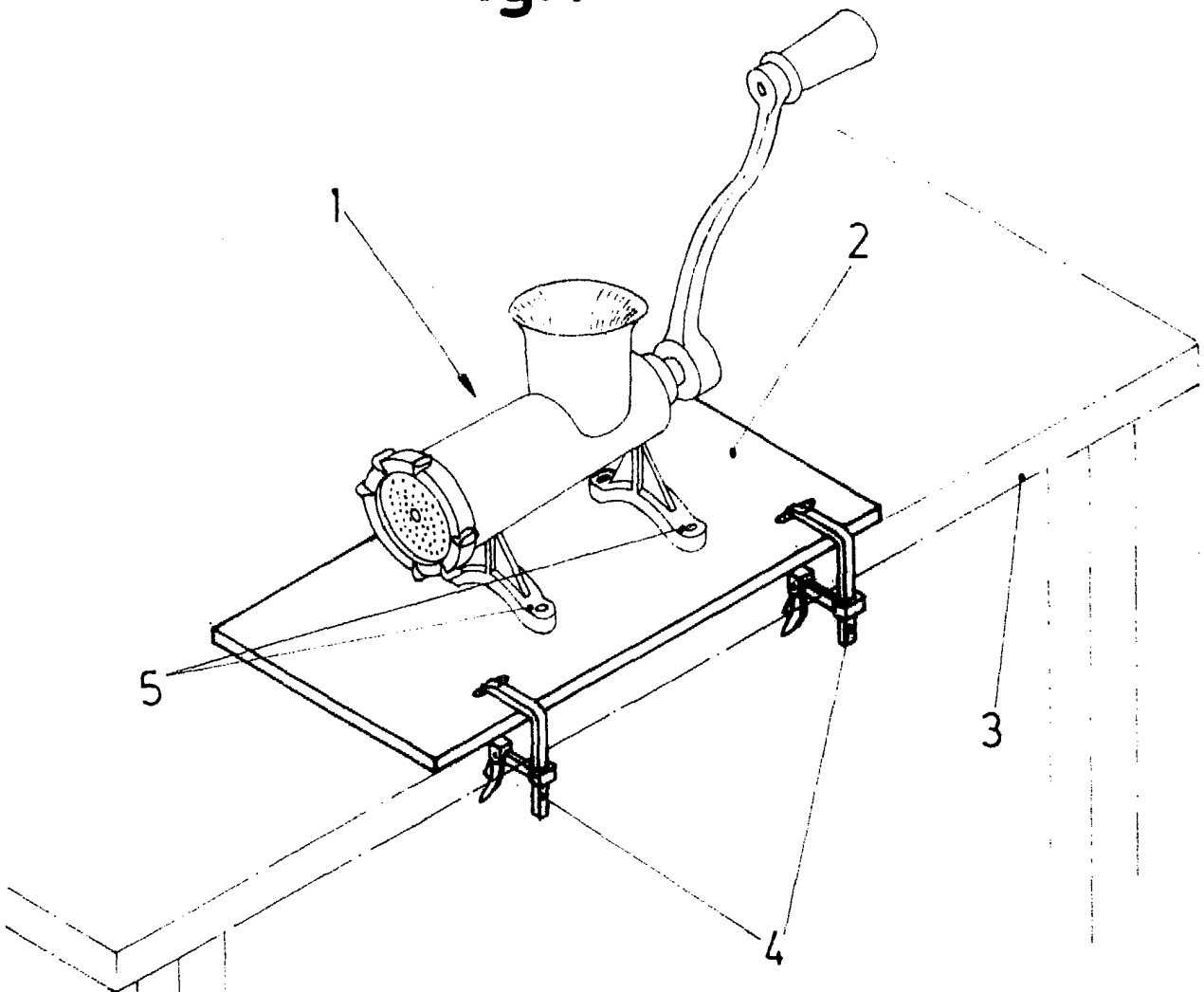
15

20

25

04 12 1979

Fig. 1



Escala variable

Madrid 5 DIC 1979

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ/LOISA PINZON
E.P.